



COMISIÓN DIRECTIVA DEL INSTITUTO DE LA CONSTRUCCIÓN (IC), FADU-UDELAR

ACTA N°25 – martes 16 de junio de 2020

PRESENTES (videoconferencia por Zoom):

Luis Rodríguez Tellado (orden Egresados),
Fernando Tomeo (orden Docente) y
Juan José Fontana (orden Docente).

TEMAS TRATADOS:

- 1- Se discute sobre el proyecto de convenio en que actualmente se trabaja, entre el MVOTMA y Udelar, para evaluar la transformación del Reglamento vigente de otorgamiento de aptitud técnica a sistemas constructivos no tradicionales, para estudiar la viabilidad del uso de la madera reforestada para la construcción de viviendas de interés social en el territorio nacional, y para el desarrollo de la construcción de equipamiento urbano en madera reforestada.
- 2- Se decide solicitar al Consejo de FADU que considere designar, por el Área Tecnológica, a los Profs. Juan José Fontana, Graciela Mussio, Laura Bozzo y Daniel Godoy como encargados del ajuste del proyecto de convenio mencionado en el punto anterior.
- 3- Se informa de los llamados a cargos vacantes del IC solicitados al Consejo de FADU.
- 4- Se decide solicitar al Consejo de FADU la realización de llamados para proveer los siguientes cargos vacantes del IC: 6653 (antes ocupado por G. Pedemonte), 6272 (antes ocupado por C. Romay), 6783 (antes ocupado por F. Islas) y 6588 (antes ocupado por F. Moreira).
- 5- Se discute sobre la situación de la cátedra de Construcción I y II.